



\*caixaterrassa

Terrassa, 9 de desembre de 2003

En referencia a su escrito de fecha 16 de octubre sobre la disposición de un Comité de Auditoría según establece la Ley 44/2003 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, le comunicamos que la compañía Caixa Terrassa Preference Ltd. es una Sociedad de Propósito Único (SPU) filial al 100% de Caixa d'Estalvis de Terrassa, constituida para emitir Participaciones Preferentes que cotizan en el mercado AIAF, utilizando el sistema de compensación y liquidación de Iberclear.

Esta Caja, tiene encomendadas las funciones del Comité de Auditoría a la Comisión de Control, de acuerdo con los escritos de la Confederación Española de Cajas de Ahorro del 18.03.03 y la contestación de esa CNMV del 25.03.03, por lo que dicho órgano ejercerá sus funciones, en toda su extensión, especialmente en los aspectos financieros del Grupo, incluida su filial en las Islas Cayman Caixa Terrassa Preference Ltd.

Francesc Dalmasas Capella  
Secretario del Consejo de Administración